

### ANUNCIO DE SUBSANACIONES

OBJETO DEL CONTRATO: “SUMINISTRO MEDIANTE LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE DOS VEHÍCULOS PARA LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR”.

NÚM. DE EXPEDIENTE: 149/2021 - CONTR 2021 1145517

Celebrada la sesión de la Mesa de Contratación el día 5 de abril de 2022 para el examen de la documentación acreditativa de los requisitos previos correspondiente al sobre electrónico 1, y al observarse defectos u omisiones subsanables, se relaciona a continuación la subsanación que ha de efectuar la entidad licitadora:

ANDACAR 2000 SA, CIFA12363529:

Según lo dispuesto en el apartado 9.2. b) “Declaración responsable sobre capacidad” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige en esta licitación.- “*Las personas físicas o las personas jurídicas por medio de su representante presentaran una declaración responsable respecto a ostentar la representación de la sociedad, a contar con la adecuada solvencia económica o financiera y técnica, a contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad, a no estar incurso en prohibición de contratar alguna y, en su caso, a la existencia del compromiso a que se refiere el artículo 75.2 de la LCSP*”.

Deberá presentarse el ANEXO II-B del PCAP “DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE CAPACIDAD” debidamente cumplimentado y firmado por la representación legal de la Entidad, ya que no se ha presentado.

En virtud de lo establecido en la Cláusula 10.2 del PCAP, se ha acordado concederles un plazo de tres días naturales para presentar la subsanación a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, con el apercibimiento de exclusión definitiva de la licitación en caso de no proceder a la subsanación requerida.

LA SECRETARIA DE LA MESA  
Fdo.: Laura Rosa García Casero



FIRMADO POR	LAURA ROSA GARCIA CASERO	06/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJTTN6W5JM2TFZ86UYPPVVSQA3R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	